Pymes y autónomos de Villamayor ya pueden pedir las ayudas por COVID

El Consistorio concederá hasta 1.000€ ▮ La Subdelegación del Gobierno obliga a cambiar la RPT por un error de forma y retrasa su aplicación en las nóminas de los trabajadores

EÑE | VILLAMAYOR

El Ayuntamiento de Villamayor ya tiene aprobadas las bases que regularán las ayudas económicas que entregarán a los comerciantes y autónomos del municipio con el fin de contribuir a paliar los efectos de la crisis económica provocada por la pandemia y que podrán solicitar en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Consistorio cuenta con todas las autorizaciones administrativas necesarias para conceder las ayudas al ser una competencia impropia. Para ello, destinará una partida de 70.000 euros repartida en ayudas de hasta 1.000 euros para los empresarios con locales abiertos al público en el municipio y que se vieron obligados a cerrar su actividad durante el Estado de Alarma por una causa de fuerza mayor.

Una ayuda que se distribuirá en cuantía personal de 300 euros para cada una de las personas físicas dadas de alta como autónomos y/o trabajadores por cuenta ajena que sean socios de las sociedades laborales con domicilio fiscal en Villamayor; y una cuantía por negocio o local variable, de 3 euros por metro cuadrado construido en el que se desarrolla la actividad hasta un máximo de 400 euros, y de otros 3 euros por metro cuadrado út9il de aforo exterior (terraza).

La Corporación también aprobó ayer en el pleno ordinario la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) exigida por la Subdelegación del Gobierno. Un cambio "de forma y de redacción del texto, porque ya va implícito el cumplimiento de una ley de rango superior como es la de Presupuestos Generales del Estado" y que retrasará la aplicación del acuerdo aprobado hace cuatro meses por todas las partes implicadas en la mesa negociadora para solventar la desigualdad de los trabajadores. Por lo que en las nóminas de este mes todavía no podrán ver reflejada la regulación salarial.

Por otra parte, el Grupo Socialista mostró su disconformidad ante la decisión del equipo de Gobierno de descartar la organización de actividades culturales de verano. Una decisión que el alcalde, Ángel Peralvo, justificó: "No voy a permitir que recaiga la responsabilidad de posibles contagios sobre ningún concejal por organizar actos el Ayuntamiento".

La Corporación municipal durante el pleno ordinario celebrado ayer en Villamayor de Armuña. | EÑE

OTROS PUNTOS

Becas para deportistas

El Consistorio ha habilitado una partida de 2.500 euros para la creación de las becas de apoyo a deportistas de élite que llevan el nombre del municipio por el mundo. Por ello, el Ayuntamiento quiere mostrar su apoyo a este grupo de deportistas de élite que cuenta con cantera, sobre todo en la modalidad de tiro con arco, para patrocinar y esponsorizarles y así ayudarles a sufragar esos gastos y que no se vea limitada su participación en ese tipo de competiciones por el tema económico. En total, ha convocado cinco becas y los solicitantes deberán acreditar su palmarés.

Ayudas para libros de Infantil

La concejala de Acción Social, Marisol García, reconoció que de las diez solicitudes recibidas para la convocatoria de ayudas de compra de libros de Educación Infantil, solo se han concedido ocho que cumplían los requisitos y no ha sido necesario ampliar la partida para este fin.

La Escuela de Música y Danza de Santa Marta abre el plazo para la matrícula del curso

EÑE | SANTA MARTA

La Escuela Municipal de Música y Danza de Santa Marta abre su plazo de matriculación el próximo día 9. Un nuevo curso en el que se ofertarán diversas disciplinas, entre las que se encuentran música y movimiento, danza, baile moderno, lenguaje musical en instrumentos de batería, piano, flauta travesera, saxofón y saxofón, canto, clarinete, guitarra y violín.

Así, el miércoles, día 9, se abren las inscripciones para todos los antiguos alumnos interesados en formarse en música y movimiento, danza y baile moderno y dentro de lenguaje musical en las disciplinas de batería, piano, flauta y saxofón. El horario para realizar las matrículas es de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. El jueves, día 10, será el turno para lenguaje musical de canto, clarinete, guitarra y violín en los mismos horarios.

Por otro lado, los nuevos alumnos que estén interesados en formalizar sus matrículas podrán hacerlo el viernes, día 11, y el lunes, día 14, en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

Comienzan los talleres de sensibilización contra la violencia de género en Carbajosa

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada inicia este mes unos talleres de sensibilización y prevención de violencia contra las mujeres con la colaboración de la Asociación de Mujeres de Carbajosa Solidarias (AMUCAS), enmarcados en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Estas jornadas tendrán lugar en la Casa de las Asociaciones a las 18:30 horas e impartidas por una psicóloga sanitaria. | EÑE

Homenaje del Ayuntamiento de Carbajosa

El alcalde de Carbajosa, Pedro Samuel Martín, y el concejal de Piscinas, Domingo Elena (Tote), agradecieron al equipo de socorristas, a los controladores de seguridad y a Protección Civil su trabajo y dedicación en una temporada complicada. | EÑE

Santa Marta entrega los premios 'MuralTORMES'

Los niños Óscar Herrero, Pablo Barbero y Álvaro Dos Santos, de 11, 7 y 8 años respectivamente, han sido los ganadores del I Concurso 'MuralTORMES' destinado a difundir y promocionar el arte mural al aire libre e impulsar el comercio. | EÑE